

NOMBRA A CONTRATA A DON JUAN FERNANDO PARRA CELIS, EN EL CARGO Y GRADO QUE INDICA.

INDEPENDENCIA, 19 JUL 2019

DECRETO ALCALDICIO N° 1345/2019.-

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

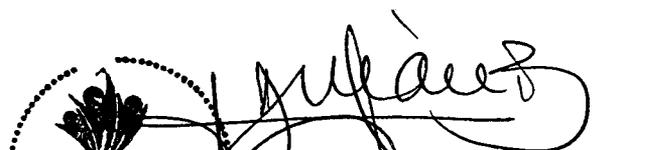
VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El Memorándum N°548, de 12 de julio de 2019 de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Paisajismo, mediante el cual solicita nombramiento a contrata de don Juan Fernando Parra Celis, la Providencia N°1981, de 12 de julio de 2019, de Alcaldía; las necesidades del Servicio; y lo dispuesto en los artículos 1°, 2° y 5° de la Ley N°18.883, modificado por el artículo 10 de la Ley 19.280, y en uso de las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

NOMBRASE a contrata a don **JUAN FERNANDO PARRA CELIS**, cédula nacional de identidad N° [REDACTED], grado 18°, Escalafón Auxiliar, a contar del 01 de Agosto de 2019, hasta el plazo que determine el Alcalde mientras sean necesarios sus Servicios, el que no podrá exceder del 31 de Diciembre de 2019.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y TRANSCRÍBASE, a las Direcciones y Departamentos Municipales que corresponda, y hecho, **ARCHÍVESE**.


MARIA NÚÑEZ SEPÚLVEDA
CONTRADOR AUDITOR
SECRETARÍA MUNICIPAL


CONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MJM/irv.-

TRANSCRITO A: - Contraloría General de la República - Alcaldía - Administrador Municipal - Secretaría Municipal - Control - Administración y Finanzas - Dimap - Personal (2) - Oficina de Partes.